

R-CDNAT-2011-364

SALTA, 05 de Septiembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.076/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-728 – mediante la cual se proroga la designación interina del Ing. Lázaro Juan Novara – en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la cátedra “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología – hasta el 31 de julio de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 26 de julio de 2011 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2011-728 – relacionada a la prórroga de la designación interina del Ing. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología, y que fuera emitida por Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Ing. Novara, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Económica y Académica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales